Detalles de mensaje

Referencia interna:	AHLPOB04-026 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Descripción del proceso	AHLPOB04-026
De:	4G4 INGENIERIA SAS
Usuario:	ANDRES EDUARDO GOMEZ POVEDA
Fecha:	1 hora de tiempo transcurrido *(31/08/2026 1:09:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9899449
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Observación Aplicación del Decreto 287 de 2026 - Personas con discapacidad

Texto de mensaje

Respetuosamente solicitamos a la Entidad **actualizar el numeral 4.4 "Vinculación de personas con discapacidad" de conformidad con el Decreto 287 de 2026**, toda vez qu e el pliego continúa haciendo referencia al **Decreto 392 de 2018**, asignando un (1) punto y limitando la acreditación al número mínimo de personas con discapacidad vinculadas a la planta de personal.

En consecuencia, solicitamos **aplicar las disposiciones vigentes introducidas por el Decreto 287 de 2026 y publicar el Formato 8 debidamente actualizado**, de manera qu e permita acreditar, según corresponda, las diferentes alternativas previstas por la nueva regulación:

1. **Participación societaria:** que más del 50 % de las acciones, partes de interés o cuotas pertenezcan a personas con discapacidad, durante el período exigido.
2. **Vinculación en nivel directivo:** contar con al menos una persona con discapacidad vinculada laboralmente en un cargo del nivel directivo durante el término establecido.
3. **Vinculación en planta de personal:** acreditar mediante contrato laboral con dedicación exclusiva el número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido según el ta maño de la planta de personal.

Por lo anterior, solicitamos **ajustar el numeral 4.4, el puntaje correspondiente y las reglas aplicables, y publicar un Formato 8 que contemple expresamente las anteriore s opciones y sus respectivos documentos soporte**, garantizando la correcta aplicación del Decreto 287 de 2026 en el presente proceso.